

Fecha: 13-01-2026
Medio: La Estrella de Antofagasta
Supl. : La Estrella de Antofagasta
Tipo: Noticia general
Título: **Salud prohibió el funcionamiento de 5 piscinas en Antofagasta**

Pág. : 4
Cm2: 64,4

Tiraje: 6.200
Lectoría: 28.739
Favorabilidad: ☐ No Definida

BREVES

FOTO: SALUD



HABÍA AGUA VERDOSA.

Salud prohibió el funcionamiento de 5 piscinas en Antofagasta

● Tras diversas denuncias, la seremi de Salud de Antofagasta realizó fiscalizaciones a piscinas y piletas de uso público y restringido en la comuna. Estas acciones permitieron constatar serias deficiencias sanitarias que derivaron en la prohibición de funcionamiento de cinco piscinas ubicadas en distintos puntos de la comuna. Uno de los casos más graves se registró en los edificios Galileo y Copérnico, ubicados en el sector norte de la ciudad, donde se constató el abandono total de cuatro piletas, sin mantención, con agua verdosa, presencia de floración algal y proliferación de mosquitos. Otro caso corresponde a una piscina ubicada en un recinto de uso recreacional de la Avenida Brasil, habilitada por temporada estival, donde se constató agua en mal estado. 🚫